

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

495 GRÁFICAS VALLE, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único de la sociedad GRÁFICAS VALLE, S.L.. de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, le convoca a la Junta General Extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellanos de Moriscos (Salamanca), calle Soria, 106, Polígono Industrial de "Castellanos de Moriscos", CP 37329, el próximo día 4 de marzo de 2020, a las 19:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y explicación de la propuesta del único socio trabajador de la entidad sobre la situación actual y futura de la empresa y de sus trabajadores, y soluciones de viabilidad.

Tercero.- Como consecuencia del punto anterior, adopción del acuerdo, si procede, para autorizar al Administrador de conformidad con el artículo 160 de la LSC para: Segregación y venta de la nave sita en la calle Soria 106; Venta del resto de activos; Cese de la actividad, posterior disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con los arts. 196, 272.2 y 287 de la LSC los socios podrán obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y solicitar por escrito con anterioridad o verbalmente durante la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Castellanos de Moriscos (Salamanca), 7 de febrero de 2020.- El Administrador único, Antonio Blázquez García.

ID: A200007088-1